



La protección a los tuyos

2015 0019

**ORDEN DE COMPRA No 18/2015**  
**LIBRE GESTIÓN No 26/2015**  
**FECHA: 28 DE ENERO DE 2015**

NOMBRE DE LA EMPRESA: SISTEMAS DIGITALES, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-261092-104-4)

001

UNIDAD SOLICITANTE: SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
2	<p><b>SUMINISTRO DE UPS ES , Back-UPS 750Watts Master Control según el siguiente detalle:</b></p> <p>Salida de voltaje: Capacidad de Potencia de Salida: 450 Vatios / 750 VA. Máxima potencia configurable: 450 Vatios / 750 VA. Tensión de salida nominal: 120V. Frecuencia de salida (sincronizada a red eléctrica principal): 50/60 Hz +/- 3 Hz.</p> <p>Entrada de voltaje: 120V Frecuencia de entrada 50/60 Hz +/- 3 Hz (auto sensible). Longitud del cable 1.52 metros. Variación de tensión de entrada para operaciones principales 88 - 139V. Baterías y autonomía.</p> <p>Tipo de batería: Batería sellada de plomo: sin necesidad de mantenimiento con electrolito suspendido a prueba de filtración. Baterías pre-instaladas: 1. Tiempo típico de recarga: 16 horas.</p> <p>Panel de control: Visualizador de estatus LED en línea: Batería en actividad. Batería de reemplazo y falla del cableado del edificio.</p> <p>Garantía: 2 años a partir de la entrega de los bienes.</p> <p>Lugar de entrega: Oficina central de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación ubicada en la Calle Guadalupe, Boulevard Dr. Héctor Silva #156, Colonia Médica, San Salvador.</p> <p>Tiempo de entrega: 2 día hábiles, después de recibida la orden de compra.</p> <p>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Sr. Victor Orantes, Técnico de Tecnologías de Información.</p> <p>***SON CIENTO NOVENTA Y TRES 00/100 DOLARES ***</p>	\$96.50	\$193.00
	<b>MONTO TOTAL US \$</b>		\$193.00

FORMA DE PAGO: CREDITO 8 DIAS DESPUÉS DE RECIBIR LOS BIENES REQUERIDO A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

REALIZADO UACI



ADJUDICADO GERENCIA

Col. Médica, Calle Guadalupe y Blv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual  
TEL: 2132-414

